

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-048-2020

“Suministro de Equipo Informático para la Fiscalía General del Estado de Baja California”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Fallo celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Baja California, en el procedimiento de Licitación Pública Regional Número **32065001-048-2020** correspondiente al “**Suministro de Equipo Informático para la Fiscalía General del Estado de Baja California**”.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 15:17 horas del día 12 de noviembre de 2020, fecha y hora señalada en el acta circunstanciada de fecha 10 de noviembre del presente en la que se hizo constar el acto de diferimiento del Fallo de la presente Licitación, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante “La Ley de Adquisiciones”) y 41 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 13 de las bases de licitación, el **C. MARCO OCTAVIO HILTON REYES**, en su calidad de OFICIAL MAYOR y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California emitió acuerdo de delegación de facultades con número de folio 16479 de fecha 10 de noviembre de 2020, por lo que la **C. KARLA PAOLA AGUIRRE GARCÍA** en su calidad de Servidora Pública designada para el despacho de los asuntos del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto ante la presencia de los licitantes, y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz la **C. KARLA PAOLA AGUIRRE GARCÍA** procede a informar el resultado del dictamen económico elaborado por la convocante en términos de las disposiciones del último párrafo del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, mismo que sirvió como base al presente fallo relativo al procedimiento de licitación No. **32065001-048-2020** correspondiente al “**Suministro de Equipo Informático para la Fiscalía General del Estado de Baja California**”.

RESEÑA CRONOLÓGICA

1.- El día 16 de octubre de 2020 se publicó la convocatoria número 32065001-048-2020 en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación y conjuntamente en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (Comprasbc) respecto a la Licitación Pública Regional número 32065001-048-2020 para el “Suministro de Equipo Informático para la Fiscalía General del Estado de Baja California”.

2.- El día 22 de octubre de 2020, se celebró el acto de Junta de Aclaraciones, en el que se hizo constar las respuestas otorgadas a las solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes participantes formulándose el acta correspondiente.

3.- Con fecha 29 de octubre de 2020, tuvo verificativo el acto de presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa, en el que fueron recibidas las propuestas técnicas y económicas de los licitantes: GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS 3, S. DE R. L. DE C. V., COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S. A. DE C. V., INTERNATIONAL MR 5, S. DE R. L. DE C. V. y DIGIPRODUCT, S. DE R. L. DE C. V.

4.- El día 05 de noviembre de 2020, tuvo verificativo el acto de presentación y apertura de proposiciones en su segunda etapa el cuál fue diferido para el día 09 de noviembre de 2020, en el que se dio a conocer el resultado de la evaluación de las propuestas técnicas que fueron aceptadas en la primera etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación y se procedió únicamente a la apertura de las propuestas económicas de los licitantes: GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS 3, S. DE R. L. DE C. V., COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S. A. DE C. V. y DIGIPRODUCT, S. DE R. L. DE C. V., donde se realizó la revisión cuantitativa de los documentos presentados encontrándose lo siguiente:

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA
GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS 3, S. DE R. L. DE C. V.	PRESENTÓ	PRESENTÓ
COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S. A. DE C. V.	PRESENTÓ	PRESENTÓ
DIGIPRODUCT, S. DE R. L. DE C. V.	PRESENTÓ	PRESENTÓ

A continuación se dio a conocer el monto total de las propuestas económicas sin incluir el impuesto al valor agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS 3, S. DE R. L. DE C. V.	\$ 1'657,091.48 SIN INCLUIR % IVA
COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S. A. DE C. V.	\$ 1'522,601.00 SIN INCLUIR % IVA
DIGIPRODUCT, S. DE R. L. DE C. V.	\$ 842,556.06 SIN INCLUIR % IVA

5.- El día 10 de noviembre de 2020, tuvo verificativo el fallo de licitación el cuál fue diferido para el día 12 de noviembre de 2020, en el cuál la Convocante procedió con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, a emitir el dictamen económico correspondiente a la licitación pública regional número **32065001-048-2020**, con los siguientes resultados.

Se hace del conocimiento de los presentes, que a solicitud del "órgano requirente" a través de oficio número FGE/OM/DLA/308/2020 fechado el día 10 de noviembre de 2020 y suscrito por el C. BERNARDO MORENO MARTÍNEZ, Director de Licitaciones y Adquisiciones de la Fiscalía General del Estado y en apego a lo determinado en el punto 12 de las Bases de Licitación, en donde se determina: *"La Convocante se reserva el derecho de disminuir o aumentar previo al acto de Fallo, la cantidad de los bienes requeridos, sin que varíen los precios unitarios u otras estipulaciones y condiciones"*; en caso de que el Licitante adjudicado no acepte dichas modificaciones, su propuesta será desechada; por lo que este Comité de Adquisiciones determina la reducción de los bienes solicitados por la Convocante en las bases de licitación, para quedar de la siguiente manera:

Partida	Descripción	Unidad	Cantidad solicitada en bases	Cantidad disminuida
2	Impresora Láser	Equipo	30	24
4	Impresora Multifuncional	Equipo	20	16

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 35 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y de conformidad con lo establecido en el numeral 9 inciso c) de las bases de licitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas económicas aceptadas en la

segunda etapa del acto de presentación y apertura de proposiciones, analizando el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, dando como resultado lo siguiente:

LICITANTE: GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS 3, S. DE R. L. DE C. V.

EVALUACIÓN ECONÓMICA: Para las partidas **1, 5, 7, 8, 9, 10 y 11**, en que participa, reúnen los requisitos y condiciones económicas señaladas en las bases de licitación y presenta una propuesta económica por un importe de \$ 1'657,091.48 m.n. (un millón seiscientos cincuenta y siete mil, noventa y un pesos 48/100 moneda nacional) más el 8% de IVA, que corresponde a la cantidad de \$ 132,567.31 m. n. (ciento treinta y dos mil, quinientos sesenta y siete pesos 31/100 moneda nacional), de acuerdo al precio unitario que fue señalado en el catálogo de conceptos del licitante, por lo que se determina su oferta solvente para las partidas **1, 5, 7, 8, 9, 10 y 11**.

LICITANTE: COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S. A. DE C. V.

EVALUACIÓN ECONÓMICA: Para las partidas **3, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11** en que participa, reúne los requisitos y condiciones económicas señaladas en las bases de licitación y presenta una propuesta económica por un importe de \$ 1'522,601.00 m. n. (un millón, quinientos veintidós mil, seiscientos un pesos 00/100 moneda nacional) más el 8% de IVA, que corresponde a la cantidad de \$ 121,808.08 m. n. (ciento veintidós mil, ochocientos ocho pesos 08/100 moneda nacional), de acuerdo al precio unitario que fue señalado en el catálogo de conceptos del licitante, por lo que se determina su oferta solvente para las partidas **3, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11**.

LICITANTE: DIGIPRODUCT, S. DE R. L. DE C. V.

EVALUACIÓN ECONÓMICA: Para las partidas **2, 4, 5, 10 y 11** en que participa, reúne los requisitos y condiciones económicas señaladas en las bases de licitación y presenta una propuesta económica por un importe de \$ 729,957.18 m. n. (setecientos veintinueve mil, novecientos cincuenta y siete pesos 18/100 moneda nacional) más el 8% de IVA, que corresponde a la cantidad de \$ 58,396.57 m. n. (cincuenta y ocho mil, trescientos noventa y seis pesos 57/100 moneda nacional), de acuerdo al precio unitario que fue señalado en el catálogo de conceptos del licitante, por lo que se determina su oferta solvente para las partidas **2, 4, 5, 10 y 11**.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, 35 fracción II inciso c) y 41 fracción II de su Reglamento y en relación directa con el numeral 9 inciso c) de las bases y una vez efectuada la evaluación de las propuestas económicas presentadas por los licitantes **GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS 3, S. DE R. L. DE C. V.** para las partidas **1, 5, 7, 8, 9, 10 y 11**; **COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S. A. DE C. V.** para las partidas **3, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11**; y **DIGIPRODUCT, S. DE R. L. DE C. V.** para las partidas **2,**

4, 5, 10 y 11; se determinan **solventes** porque cumplen con los requisitos solicitados en las bases de licitación, reúnen las condiciones requeridas por la convocante y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones que derivan del contrato, por lo que procede la adjudicación de acuerdo a los criterios de evaluación señalados en las bases de licitación.

Acto continuo se emite fallo de adjudicación.

ADJUDICACIÓN

En consecuencia de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 quinto párrafo de la Ley de Adquisiciones y una vez efectuada la evaluación de las propuestas aceptadas de los licitantes citados en el párrafo anterior y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación se determina adjudicar contrato relativo al “Suministro de Equipo Informático para la Fiscalía General del Estado de Baja California” a los siguientes licitantes:

LICITANTE: GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS 3, S. DE R. L. DE C. V. se adjudica contrato para las partidas **1, 7 y 9** por un importe de \$ **482,874.67** m. n. (cuatrocientos ochenta y dos mil, ochocientos setenta y cuatro pesos 67/100 moneda nacional) más el 8% de IVA, que corresponde a la cantidad de \$38,629.97 m. n. (treinta y ocho mil, seiscientos veintinueve pesos 97/100 moneda nacional) resultando un importe total de \$ **521,504.64** (quinientos veintiún mil, quinientos cuatro pesos 64/100 moneda nacional); por los precios unitarios que fueron señalados en su propuesta económica, por resultar solvente en virtud de reunir, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

LICITANTE: COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S. A. DE C. V. se adjudica contrato para las partidas **3, 5, 6, 8 y 10** por un importe de \$ **877,255.00** m. n. (ochocientos setenta y siete mil, doscientos cincuenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional) más el 8% de IVA, que corresponde a la cantidad de \$ 70,180.40 m. n. (setenta mil, ciento ochenta pesos 40/100 moneda nacional) resultando un importe total de \$ **947,435.40** (novecientos cuarenta y siete mil, cuatrocientos treinta y cinco pesos 40/100 moneda nacional); por los precios unitarios que fueron señalados en su propuesta económica, por resultar solvente en virtud de reunir, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.



LICITANTE: DIGIPRODUCT, S. DE R. L. DE C. V. se adjudica contrato para las partidas **2, 4 y 11** por un importe de **\$ 515,093.72** m. n. (quinientos quince mil, noventa y tres pesos 72/100 moneda nacional) más el 8% de IVA, que corresponde a la cantidad de \$ 41,207.50 m. n. (cuarenta y un mil, doscientos siete pesos 50/100 moneda nacional) resultando un importe total de **\$ 556,301.22** (quinientos cincuenta y seis mil, trescientos un pesos 22/100 moneda nacional); por los precios unitarios que fueron señalados en su propuesta económica, por resultar solvente en virtud de reunir, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 41 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, en este acto queda legalmente citados los representantes legales de las personas en quienes recayeron la adjudicación del contrato para presentarse por conducto de su representante legal a la firma del instrumento respectivo dentro de los **veinte días naturales** siguientes a la notificación del presente fallo en la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, en Calzada Independencia número 994, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California; debiendo presentar para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acreditó su existencia legal y facultades de su representante en el procedimiento de licitación, lo anterior para suscribir el contrato correspondiente.



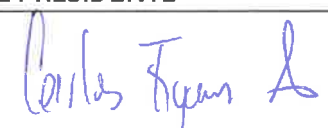

Así mismo, se le informa que con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones deberá presentar dentro de los quince días naturales siguientes a la firma del contrato una Garantía de Cumplimiento de conformidad con los porcentajes que se establecen en las "Normas y Políticas para el Establecimiento de Garantías en Materia de Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios", publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California el día 23 de Septiembre del 2005, y la cual se establecerá con base en el importe total del contrato adjudicado, sin incluir el impuesto al valor agregado, esta para garantizar el correcto cumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo.

Se hace saber a los licitantes participantes que el presente acto y el dictamen del que deriva pueden ser impugnados en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 15:29 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

 <p>C. KARLA PAOLA AGUIRRE GARCÍA ENCARGADA DEL DESPACHO DE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO, EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE</p>	 <p>C. SOCORRO BARAJAS MC VICKER EN REPRESENTACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
 <p>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO</p>	<p>C. JORDÁN ARTURO MAESE ARRAMBIDE EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA SECRETARIA DE HACIENDA</p>
 <p>C. FERNANDO GARCÍA MONTAÑO EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE HACIENDA</p>	

No se presentaron licitantes en el acto de fallo.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



LICITACIÓN No. 32065001-048-2020



BAJA CALIFORNIA

“Suministro de Equipo Informático para la Fiscalía General del Estado de Baja California”

FALLO DE LICITACIÓN

Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

	Nombre de integrante	Dependencia y Cargo	Firma
1	Carlos Figueroa Hoyta	OM ADMVO VOCAL	Carlos Figueroa
2	Socorro Barajas IT	DIRECCION INFORMATICA FEE	[Signature]
3	FERNANDO GONZALEZ M.	S. HACIENDAS COORDINADOR FISCAL	[Signature]
4	KARLA PAOLA ACUAPPE CARRERA	ENCARGADO DESPACHO SUPLENTE PRESIDENTE	[Signature]
5			
6			
7			
8			

12 DE NOVIEMBRE DE 2020

15:00 HORAS

FDA-7.4.1-03-00



OM
OFICINA MAYOR DE

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN No. 32065001-048-2020

“Suministro de Equipo Informático para la Fiscalía General del Estado de Baja California”

FALLO DE LICITACIÓN

Lista de Asistencia de Proveedores

1	Nombre de la empresa	Nombre completo del representante	Firma del representante
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

12 DE NOVIEMBRE DE 2020

15:00 HORAS

FDA-7.4.1-03-00



LICITACIÓN No. 32065001-048-2020

BAJA CALIFORNIA
ESTADO LIBRE Y SOBERANO

"Suministro de Equipo Informático para la Fiscalía General del Estado de Baja California"
FALLO DE LICITACIÓN

Registro de Proveedores

	Nombre Completo del Representante	Firma del Representante	Dirección de correo electrónico
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

12 DE NOVIEMBRE DE 2020
15:00 HORAS
FDA-7.4.1-01-01

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN No. 32065001-048-2020

“Suministro de Equipo Informático para la Fiscalía General del Estado de Baja California”

ORDEN DEL DÍA

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A **12 DE NOVIEMBRE DE 2020**

1. APERTURA DE LA REUNIÓN.

2. LISTA DE ASISTENCIA.

3. OBJETO DE LA REUNIÓN:

Llevar a cabo:

FALLO DE LICITACIÓN

del procedimiento:

LICITACIÓN No. 32065001-048-2020

relativo a o la:

“Suministro de Equipo Informático para la Fiscalía General del Estado de Baja California”

4. ANTECEDENTES Y EXPLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO A SEGUIR.

- **RECURSOS:** PROVENIENTES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020
- **NORMATIVIDAD APLICABLE:** LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y SU REGLAMENTO.
- **PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA:** 16 DE OCTUBRE DE 2020.
- **JUNTA DE ACLARACIONES:** 22 DE OCTUBRE DE 2020.
- **RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA :** 29 DE OCTUBRE DE 2020.
- **DIFERIMIENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS 2DA ETAPA:** 05 DE NOVIEMBRE DE 2020
- **FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA:** 09 DE NOVIEMBRE DE 2020.
- **DIFERIMIENTO DE FALLO ECONÓMICO:** 10 DE NOVIEMBRE DE 2020.

5. FALLO DE LICITACIÓN.

- **FIRMA DEL ACTA**

6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.